

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10

Jueves 21 de Diciembre de 1911

Año II.—Núm. 666
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

El indulto

Continúan los republicanos su campaña en pro del indulto de los sentenciados por los crímenes de Cullera. Para llevar á su molino el agua de la opinión pública y convencer á la autoridad de que debe hacerse lo que piden, emplea la prensa de la izquierda todos los recursos y todos los tonos. Ora surge amenazadora, encrespando los puños y profiriendo palabras horripilantes; ora se presenta pacífica, sentimental, arrulladora, invocando los principios más dulces del Evangelio; en ademán suplicante, llamando á las puertas del corazón con el llanto en los ojos.

Y al par que la prensa de la izquierda, todos los elementos republicanos y revolucionarios emplean también toda suerte de medios para conseguir el indulto. ¡Si hasta se organizan en comités permanentes llamados *pro-pesos*, á los que apoya toda su prensa sin distinción de maticos, y que tienen por objeto pedir y exigir, bajo todos los pretextos que se ofrezcan, la libertad de los detenidos con motivo de las agitaciones revolucionarias!

Y, francamente, subleva el ánimo considerar que esos periódicos que fomentan con todas sus energías las revoluciones más sangrientas, que no tienen un acento de conmiseración para las inocentes víctimas de la horda, representen después el papel de llorones ante la suerte de los asesinos y lleven á exigir, en nombre de la humanidad, que se abran de par en par las puertas de la cárcel á los crueles inmoladores de probos ciudadanos.

Además, hay en la actual petición del indulto otra nota que ha de sublevar necesariamente á las conciencias honradas. Como si en España no hubiera una legislación que ha de acatarse, como si no existieran tribunales cuyos fallos manda el más rudimentario sentido social que se respeten, van mezclando á sus ruegos una serie de amenazas, ya encubiertas, ya declaradas y burdas. *El País* aseguró que no había de prescindirse en esta campaña de los procedimientos revolucionarios; y un orador ha llegado á decir, en un mitin celebrado en Madrid, que si no se indulta á los reos de Cullera, se repetiría la semana sangrienta.

¿Y quieren los republicanos que se le secunde en su campaña? ¿Y se enfadan si se hace un gesto de asco ante el vergonzoso espectáculo que ofrecen esas plumas, picota de personas y causas las más honradas, esgrimiéndose arteramente, con fines puramente políticos, como instrumento de dulzura y profunda misericordia?

El fariseísmo, la hiena vestida de cordero, la prociadad ante los tribunales, el desdoro, el cinismo, todo esto que se encubre bajo la petición de indulto, arranca al alma recta justas y sentidas protestas.

Gacetilla Cortesana

(Colaboración de Prensa Asociada)
Lo de todos los años por estas fechas. El peluquero que os embellece; el modesto artista que á vuestros pies se arrodilla para enchararlos las botas; el tendero que envenena á la familia diariamente, todos, apenas entráis en sus respectivos establecimientos, os colocan unos chistes relativos al próximo sorteo de Navidad.

La conversación entre parroquianos, patronos y dependientes no varía. Se hacen proyectos para lo sucesivo; se cuentan historietas; se hacen combinaciones con los números. Gozamos una atrocidad.

Ayer, un manco de pelo ensortijado, que me estaba haciendo filigranas con la tijera y el peine en mis cabellos, relataba un suceso. En cierta ocasión compró un décimo. Lo dejó descuidadamente en no sé qué sitio, y vino una cabra y se lo comió. Hubo de sacrificar el ruminante, y de su estómago se extrajeron los residuos del billete. Aquel número salió premiado; pero no se pudo cobrar, porque ya estaba convertido en materia casi defecable. Desde aquel día, el joven depilador profesa un odio africano á las cabras. Nosotros nos reímos mucho, y se lo creímos todo.

Un caballero de aspecto opulento, al que le estaban arrelando el sistema capilar, porque los estragos del tiempo le habían reducido el campo de la espléndida melena á un simple solar, nos colocó otro suceso peregrino.

En cierta ocasión y para Navidad, compró tres décimos distintos á un tío que los pegonaba por la calle. La impresión que recibió el día del sorteo fue formidable. Estuvo á punto de fallecer. Sus números correspondían al primero, al segundo y al tercer premio... Pero luego resultó que los billetes eran falsificados... Desde aquella fecha adquirió un padecimiento crónico que se le exacerbaba los días en que se juega la lotería...

—Y desde entonces—le repuso un parroquiano—debe datar esa preciosa calva.

—Hombre, no sé por qué.

—Si, porque le tomaron á usted el pelo por partida triple...

Nos reímos otro poco, y el maestro peluquero, dirigiéndose mí, exclamó:

—¿Y á usted nunca le ha pasado nada, señor Isidro?

—Hombre, sí, una cosa inaudita...

—¿Cuánta, amigo, cuéntela.

—Pues verá usted. Yo salí libre de las quintas por el número. El 1.149.

Ajestas cifras yo las guardo un profundo agradecimiento.

Una noche, al deslizarme camino del hogar, vi en el escaparate de una administración lotera, un décimo que ostentaba el 1.149. Me consideré burgués, y me decidí á su adquisición...

—Pero carecía de metales preciosos. Constituían mi capital una moneda de dos cuartos, que era aventurado hacerla pasar por una perra gorda, y otra moneda de cinco céntimos completamente abollada. El décimo costaba diez pesetas. Fuí á casa de un amigo y asiosamente se las pedí. El hombre se lamentó muchísimo... No puedo—me dijo—precisamente estoy haciendo una casa y estoy sin dinero...

Me atreví á contestarle:

—Caramba, yo creía que el que no levanta casas es el que no tiene dinero... pero en fin...

Salí desesperado. Al doblar una esquina tropecé con la suerte. Era un sujeto aficionadísimo á la timba. Creó en ella.

—¡Sr. Rodríguez, usted es mi padre!!—exclamé.

—¿Qué le pasa?—me contestó justamente alarmado.

Y sin preámbulos se lo conté todo... Quedó emocionadísimo, y tomando una resolución definitiva murmuró: «Vámonos á medias...»

Y nos dirigimos á comprar el décimo... Al llegar á la administración, casi nos desmayamos á un tiempo. Acababan de vender el número. El señor Rodríguez me insultó un poco y se marchó á su casa, y yo me dirigí á la mía. A la mañana siguiente era el sorteo. Y miren ustedes qué casualidad... el número premiado con el gordo fué el número... ¡no lo olvidaré nunca, jamás!... el núm. 8.622.

El dueño, los parroquianos y la dependencia quedaron estupefactos. Alguno dijo: «¡Pues no veo ahí nada extraordinario!»

—¿Cómo que no?—contesté—lo natural, lo lógico era que hubiera caído el gordo al 1.149. Y la prueba es que ustedes se lo esperaban. ¿No es verdad?

—Hombre, es una chunga, una tomadura de pelo.

—Es contestar al señor de la cabra y á al de los tres premios mayores.

Salí á la vía pública, y me asaltaron docenas de vendedores ambulantes. Yo no les contesto. Sigo mi camino.

Tenía yo una tía muy aficionada á jugar á la lotería, que llevaba siempre detrás de sí una estela de revendedores de décimos.

Cuando se le acercaba alguno, decía: «¡Ay!, no sea usted tentador. Apártese. No me convenga.»

Y, claro está, el tío de la reventa se iba creciendo, y llegaba siempre á su casa, verdaderamente perseguido. En alguna ocasión tuvo que intervenir la guardia municipal...

Isidro.

En la Cámara francesa

Reparación del Conde de Mun

Una reparación del conde de Mun en la Cámara francesa, dejando oír su elocuentísima palabra acerca del problema de Marruecos, es el tema de actualidad en la política francesa, pues sus discursos produjeron ruidosas manifestaciones de entusiasmo en todos los lugares de la Cámara, por la elegancia en el decir y el noble y elevado patriotismo, pocas veces tan intensamente manifestado.

Una pertinaz dolencia ha tenido al orador alejado de la tribuna cerca de

diez años. Por eso el homenaje que se le ha tributado con espontánea sinceridad, no sólo ha sido para el orador de palabra avasalladora, sino también á la vida del hombre activo, rectilíneo, consecuente, fiel á sus doctrinas, á su fe, á sus amistades, en una palabra: á su honor.

Asistía asiduamente á las sesiones de la Cámara, ambicionando tomar parte en ellas como orador, pero escribiendo sin cesar, poniendo en su pluma la fogosidad que antes diera á sus palabras.

La Cámara francesa ha hecho bien al saludar la reparación de su mejor verbo con entusiasmo delirante, cual una madre amorosa acoge entre sus brazos al hijo que lloraba perdido para siempre.

La guerra italo-turca

La situación actual.—La escuadra italiana

En estos momentos, cuando las hostilidades están suspendidas entre italianos y turcos, hay dos opiniones distintas en la interpretación del actual estado de cosas.

Dícese por unos que con la ocupación de Tadjura se ha terminado la campaña, y que en lo sucesivo Italia se limitará á meras operaciones de policía en los territorios ocupados.

De otra parte, se sostiene que lo que ha hecho Italia ha sido poner un paréntesis en sus operaciones militares y dar un descanso á sus tropas, para, después de la época de Pascuas, por medio de una regular movilización, iniciar su acción de ataque en otra dirección distinta, quizá más hacia el interior del país.

No deja de tener importancia el detalle de que hasta la fecha ninguna potencia ha manifestado, al menos de una manera pública, su deseo de intervenir en la contienda para solucionarla mediante sus buenos oficios.

Alguna vez se ha hablado de intervenciones por parte de nación determinada; pero ésta se ha apresurado á desmentir el eco, asegurando que no ha tomado ni tomará parte alguna en la riña de turcos é italianos.

Ni las repetidas noticias de crueldades cometidas ó atribuidas á los Ejércitos combatientes, motivo suficiente, según la moral internacional, para proponer intervenciones amistosas, ha sido causa de su producción en la ocasión presente.

La cuestión de los Dardanelos acaso hubiera logrado la acción internacional, por ser común á muchas potencias la legislación por que tal paso se riga.

Pero, después de cuanto acerca de este Estrecho se dijo y se anunció, la pasividad más grande ha venido á coronar este incidente de la lucha.

Más recientemente la violación de las leyes de neutralidad, cometida por el puerto de Suez, surgió, sin que la hayan seguido protestas de ningún género, á no ser las de la propia Italia, perjudicada con el acto.

¿Será esta indiferencia motivada por la creencia de que los oficiosos no han de obtener ventajas ó premio por su intervención?

¿Será porque todas las potencias tengan el temor de que cualquier paso dado por una de ellas sea el principio de un verdadero «mare magnum» de intereses en lucha y deambiciones al descubierto?

¿Acaso guardarán las naciones su criterio en el mayor secreto, para no comprometerse para el porvenir, si por acaso más adelante se llega á la necesidad de votar el reconocimiento general de las anexiones verificadas?

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el concierto general de las naciones ve en medio de la mayor indiferencia esta pequeña guerra, que si desde el punto de vista bélico no tiene una gran importancia, puede tenerla á los efectos del mal llamado derecho de conquista.

He aquí ahora la situación que ocupan los distintos barcos de la flota italiana:

La escuadra del duque de los Abruzzos se halla todavía en Taranto. Los acorazados «Sicilia», «Sardagna» y «Re Umberto» están cargando carbón y municiones en Augusta.

En Tobruk están los acorazados «Victorio Emmanuele», «Regina Elena», «Pisa», y «Amalfi»; los cruceros «Etna», «Etruria» y «Vulcano»; 12 destroyers y 12 torpederos.

En Derna, los acorazados «Nápolis» y «San Marco».

En Bengasi, el acorazado «Roma» y seis destroyers.

En Trípoli, los acorazados «Carlos Alberto» y «Marco Polo», con unos ocho destroyers y torpederos.

En Homs, el crucero «Liguria». Los acorazados «Brin», «Emmanuele», «Filiberto», «Saint Bon», «Gari-

baldi» y «Varese», con 12 destroyers, cruzan por las aguas del Egeo donde vigilan los movimientos de la flota turca.

Vulgarización científica

(Colaboración de Prensa Asociada)
LA ENFERMEDAD

Datos históricos.—Definiciones clásicas.—La mejor, no es moderna.—Una comparación.—Tiempo perdido.—Lucha necesaria.

Nada hay que tanto confunda y desordene como el afán de ordenarlo todo. Los médicos de todas las épocas han creído necesario al buen éxito de su misión definir y clasificar las enfermedades; así lo han hecho, cada cual con arreglo á su criterio, y del concepto que llegaron á formarse arrancan todos los errores y equivocaciones lamentables que á través de los siglos han venido perpetuándose.

Una vez era la enfermedad manifestación de la cólera de los dioses, otras veces era obra del mismísimo demonio; la terapéutica empleada tenía que estar en consonancia con las causas productoras del mal, y consistía en sacrificios, expiaciones ó conjuros.

El que dijo de los griegos que habían agotado la posibilidad de pensar, no exageró demasiado. ¿Habéis encontrado algo nuevo desde Hipócrates acá, en cuestiones de filosofía médica? ¿Existe diferencia entre la *dieta, famis* con que el médico de Cos hacía expiar á los griegos su intemperancia, y la abstención absoluta, acompañada de purgas continuadas, que emplea Guelppa para castigar las demasías de los gotosos, artríticos, diabéticos y otros grandes culpables del quinto pecado capital?

El concepto causal de las enfermedades no ha variado ostensiblemente más que en la forma. Los médicos de hoy han personificado al diablo en el microbio, en el microbio patógeno (entiéndase bien), porque hay microbios inofensivos y los hay también beneficiosos.

¿Qué es la enfermedad? ¿Está dentro ó fuera de nosotros? ¿Cuándo es de origen microbiano y cuándo no lo es?

Alteración en la cantidad y calidad de los humores y en la relación de regularidad entre líquidos y sólidos.—Galeno.

Alteración del consenso dinámico en las diferentes partes del cuerpo.—Borelli.

Desorden en los movimientos y actos de la vida que están bajo la influencia del alma.—Stahel.

Lucha contra la muerte.—Hoffmann.

Esfuerzo de la naturaleza para desbaratar al organismo de los principios morbíficos.—Sydenham.

Reacción necesaria para recuperar el equilibrio, tendencia al restitutivo ad integrum.—Hippocrates.

¿Cabe mayor precisión en el definir ni más justa expresión en el pensar?

La enfermedad es un desequilibrio producido por causas externas ó internas físicas ó químicas de origen orgánico ó del orden psíquico, próximas ó remotas, únicas ó múltiples, simultáneas ó sucesivas,—el resultado siempre es el mismo: desequilibrio, irregularidad funcional.

La enfermedad puede compararse á una tormenta. Van acumulándose en la atmósfera nubes en las que se condensa la electricidad, sobreviene la colisión fluidica, estalla el trueno, fulguran el relámpago y el rayo, llueven á torrentes, desbordándose los ríos, inundando los campos y arrasándolo todo. Después, se restablece la calma, el cielo queda despejado, la tierra absorbe el agua, los ríos vuelven á correr serenamente por sus cauces, y si durante la crisis tormentosa descujaron árboles y destruyeron cosechas, también han depositado sobre la tierra sus légamos fecundizantes, que harán brotar la vida con esplendoroso resurgimiento.

Cierto es que habrán sido arrastrados árboles seculares; pero quedan en pie los más jóvenes y los más fuertes, los más aptos para resistir á la selección continua, que es ley de la vida.

Labor insensata! Tiempo perdido el que emplean nuestros terapeutas persiguiendo al microbio con sus antisépticos, tratando de crear artificiales inmunidades! Desechad la ilusión de la fracasada Panacea. El porvenir de la medicina está en manos de los higienistas, cuya misión educadora consiste en preparar organismos más aptos para resistir á los embates de la enfermedad, capaces de adquirir, por medio de la enfermedad misma, la necesaria inmunidad transmisible á sus descendientes. Es inútil luchar contra las leyes naturales, es útil, provechoso, eficaz

y necesario luchar con insistencia contra los vicios sociales, contra esa depravada higiene que convierte á los niños en flores de estufa, á las niñas en maniqueses soportadores de ridículas modas, y á todos en viejos prematuros, neurasténicos y degenerados.

Juan López de Rego

Provecho y solaz

Yo dudo

¿Dudas? Pues debes primero no consentir en las dudas, y después instruirte y examinar hasta que halles la verdad y quedes firme en ella, si has perdido la fe consintiendo en la duda. ¿Te parece que en el Tribunal divino bastará decir: «Señor, yo dudaba?»

¿Dudas de que Dios ha hablado al hombre para imponerle su voluntad? ¿Y duermes en esta duda? En tal caso, desprecia la palabra de Dios; eres culpable.

¿Dudas? Además de instruirte, debes orar. El soberbio que no quiere deber nada á Dios, que le parece envilecerse si le pide el pan cotidiano, ¿cómo le ha de pedir el pan del alma, que es la fe? Finalmente, debes dominar tus pasiones.

Si no oras, ni te instruyes, ni dominas tus pasiones, no depondrás tus dudas; por orgulloso y obscurantista y vicioso, te quedarás con tu impiedad y te perderás.

Esclavos son todos los malos; ingenuo y libre, sólo el virtuoso. Gran libertad es que nadie te pueda quitar vivir como quieres; no puede el vicioso sirviendo á su apetito y mal hábito. Las leyes le prohíben lo que quiere, y sus vicios le estorban lo que quisiera. A quien vive según la virtud siguiendo lo recto y puesto en razón, nadie le puede estorbar.

Al Agnus Dei

Manso Cordero,
Hijo de Dios,
por quien las culpas
borradas son,
oid atento
nuestro clamor;
piedad pedimos,
piedad, perdón.

(Giner)

El libre albedrío

XII.

Las bestias se dejan llevar sólo de sus sentidos, y sólo por el impulso de la naturaleza buscan diligentísimamente lo que les aprovecha y huyen de sus contrarios; mas el hombre tiene por guía á la razón en cada una de las acciones de su vida. Y la razón juzga que todos los bienes de esta vida pueden ser y no ser, y por tanto, que ninguno se ha de tomar necesariamente, y así deja á la voluntad la facultad de querer ó no querer lo que le parezca útil. Iluminando por delante el entendimiento, á manera de antorcha, á la voluntad más ó menos acerca del objeto que se trata de elegir, y proponiendo los motivos de abrazarlo ó rechazarlo y formando juicio de que conviene tomarlo ó dejarlo, entonces la voluntad obedece á la razón y poderosa de suyo para elegir lo que quiere con los auxilios de naturaleza y gracia necesarios para obrar, concurriendo la divina omnipotencia al acto de la voluntad, por lo menos de un modo permisivo, y no habiendo ningún impedimento para admitir ó rechazar la cosa de que se trata, la voluntad hace el acto libre. De lo cual se sigue que la libertad, lo mismo que la voluntad, ha de versar acerca del bien conforme con la razón.

La Grande Obra

Estatutos de la Cofradía Nacional de los Legionarios de la Buena Prensa

(Continuación)

Artículo IX. Todos los acuerdos de la Junta, ya en orden al gobierno y desarrollo de la Cofradía, ya en orden á la elección del personal, requerirán mayoría de votos. Si la mayoría de votos es relativa no será válida, sino en el caso de adherirse á ella el Director. Este tendrá en todas las votaciones nominales doble voto.

Artículo X. Los coros de Legionarios se apuntarán en el registro numerados por orden cronológico. Serán considerados como números de distinción los de las centenas, y se adjudicarán por votación de la Junta á aquel Laureado de la centena que reúna más méritos en beneficio de la Cofradía. En los casos de empate ó duda decidirá el sorteo.

Los Laureados de las centenas se denominarán *Laureados distinguidos*, y los de los millares *Laureados insignes*. Para la adjudicación del número del millar concursarán los diez Laureados de sus centenas. Habrá también seño-

ras Laureadas distinguidas y se adjudicarán los números 50 de cada centena. Las bajas por defunción de los Laureados y Laureadas distinguidos, se cubrirán por concurso de méritos entre los Laureados de clase inferior.

Artículo XI. Los Laureados distinguidos y los Laureados insignes, de que se habla en el artículo anterior, tendrán derecho á asistir á las reuniones de la Junta directiva, y cuando asistan tendrán en ellas voz y voto deliberativo los Laureados insignes. Unos y otros tendrán también alguna variante especial en la insignia ó distintivo de la Cofradía y mayor participación en las gracias y privilegios.

Artículo XII. La Junta directiva procurará la mayor propagación de la Cofradía en todas las diócesis, creando, donde y cuando lo estimare conveniente, delegaciones ó sucursales, pero siempre con dependencia absoluta de la principal, á la cual deberán afluir todos los fondos recaudados.

Artículo XIII. El destino de los fondos que por limosnas, donativos, legados ó cualquier otro concepto adquiriera la Cofradía, se regirá por las normas siguientes:

A) La Junta directiva llevará con toda escrupulosidad y exactitud la contaduría de los ingresos y de los gastos de la Cofradía, con los justificantes correspondientes que presentará cuando lo requiera el Prelado diocesano.

B) Hacia fin de cada año, la Junta directiva hará liquidación de todos los ingresos y descontada de su suma la cifra de gastos ocasionados por la propagación, administración, etc., de la Cofradía, y una cantidad prudencial para hacer frente á los gastos inmediatos, todo lo demás se considerará como cantidad que ha de destinarse á los fines de la Buena Prensa, patrocinados por la Cofradía de Legionarios.

C) Entre los fines á que deberá acudirse con la mencionada cantidad figuran:

1.º El sostenimiento y ampliación de la Agencia Católica informativa «Prensa Asociada» y de su colaboración literaria hasta hacerla gratuita.

2.º El aumento del capital de la Suscripción Nacional de la Buena Prensa.

3.º El sostenimiento de alguna energética campaña periodística que por las circunstancias haya de resultar de extraordinario interés para la causa católica, sea en el terreno moral, social, electoral, apologético, etc.

4.º El abaratamiento de la información á nuestros periódicos, especialmente á los de Madrid y principales capitales, y la creación de poderosas editoriales católicas para la barata edición de los mismos, y aun la creación de algún nuevo periódico donde las circunstancias lo hagan necesario, previa consulta y aprobación del Diocesano, teniendo en cuenta que la multiplicación de periódicos es mala si no se multiplican los lectores.

5.º Un tanto por ciento á las publicaciones que más hayan trabajado á favor de la suscripción nacional, ó auxilios especiales á periódicos necesitados.

6.º Creación y fomento del Montepío para los periodistas católicos.

7.º Aumento de tirada de nuestros mejores periódicos con destino á la propaganda.

8.º Cualquier mejora de provecho general para nuestra Prensa, especialmente la diaria.

D) De todos estos fines, será preferentemente atendido el 1.º de suerte que mientras que la Agencia Prensa Asociada no pueda sostener con ingresos propios y con las rentas del capital suscrito al efecto los gastos de sus servicios actuales y aun algo mejorados, los fondos disponibles de la Cofradía de Legionarios se destinarán íntegramente al efecto al Comité Ejecutivo que entiende en la suscripción nacional para el capital de Prensa Asociada.

E) Satisfecha esta primera atención, se deliberará y se determinará por votación el destino que haya de darse á los efectos sobrantes, es decir, si han de destinarse á ampliar más los servicios de la Agencia, ó á la caja de la Suscripción Nacional ó á algún otro de los fines arriba apuntados. Esta deliberación y votación se hará por una Junta mixta, compuesta por la Junta directiva de la Cofradía de Legionarios y seis individuos del Comité Ejecutivo ya mencionado, más la comisión de los reverendísimos Prelados que en representación del Episcopado se hallan al frente de dicha Comisión. Ejercerán la presidencia de dicha Junta mixta los Prelados, y la vicepresidencia, el Presidente del Comité y el Director de la Cofradía, y unos y otros tendrán en esta Junta doble voto, pero el Prelado que presida tendrá tres votos cuando fuese necesario, para poder decidir en caso de empate.

Sueltos y noticias

Juegos prohibidos.—Ayer se hizo efectiva la multa de 50 pesetas que fué impuesta por el Gobernador al Alcalde de Santa Eulalia (Ibiza) por no haber denunciado á ciertos establecimientos de aquella villa donde se jugaba á los prohibidos.

—La guardia civil de aquel puesto comunicó ayer al Gobernador que habia sorprendido una partida, compuesta de 21 individuos, que jugaba á los prohibidos.

Todos ellos fueron entregados al Juzgado.

Las obras en la parroquia de Manacor.—Lémos en el último número del semanario «La Aurora»:

«Se continúa con bastante actividad el ornato exterior del nuevo crucero de la Asunta.

Hoy quedarán terminadas las dos balustradas que corren de una parte á otra de los contrafuertes.

Son las dos de distinto dibujo y talladas en piedra, resultando ambos de buen corte y delicado gusto.

Recepción suspendida.—El teniente coronel Jefe accidental de Estado Mayor de Baleares, D. Antonio Roca, nos participa que, con motivo de las obras que se llevan á cabo en la Capitanía general, no se verificará la acostumbrada recepción el día 23 próximo, fiesta onomástica de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Presentación.—Por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se cita á Vicente Servera Sánchez, Joaquín Berbiela Moños, Guillermo Cerda Llobera y Catalina Ramón, viuda de Sebastián Pericás Font, para enterarles de un asunto referente á alcances.

El mismo Negociado cita también, para se presenten á ser alistados, á Miguel Roselló Sureda y Juan Temó Antelmo Riera.

El nuevo Fiel contraste.—Desde ayer se encuentra en Palma el nuevo Fiel contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, D. Rosendo Moncunill, sustituto del señor Ciriquian, cuya suspensión en su empleo fué confirmada por el Gobierno, como ya dijimos, por medio de real orden, uno de estos pasados días.

El Sr. Moncunill pasó á visitar ayer, en su despacho oficial, al Gobernador civil, á quien manifestó que venía animado de los mejores propósitos para el fiel cumplimiento de su misión.

Denuncia.—Ha sido denunciado un vecino de Muro por ejercer fraudulentamente la profesión de veterinario.

Una circular.—El Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, ha publicado una circular advirtiéndole á los individuos que cobra derechos pasivos la obligación que tienen de presentarse durante el mes de Enero á los Presidentes de las Juntas locales del punto de su residencia, y la de ésta de remitir á la Provincial antes del 15 de febrero una relación, firmada y sellada, de todos los individuos que se hayan presentado.

Memoria.—El director de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, D. Gregorio Crespo Herrero, nos ha enviado un ejemplar de la Memoria de aquella Escuela correspondiente al año de 1910 á 1911. Agradecemos el envío.

Distinción.—El Ayuntamiento de Inca, en una de sus últimas sesiones, acordó adquirir determinado número de ejemplares del volumen de poesías «Flors de Tardor» de nuestro querido colaborador y amigo don Antonio Gelibert y Cano, á quien con este motivo, de nuevo felicitamos.

Los que padecen arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cistitis, neuralgias y gota ó sean los artísticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de PIPERACINA DR. GRAU y os convenceréis. Depósito General.—Centro Farmacéutico. Palma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Madrid, 20 (16'00)

El proceso de Cullera

Notificación á los defensores de los procesados

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dirigido comunicaciones á los Capitanes generales y á los Decanos de los Colegios de abogados de Madrid y Valencia para que hagan las correspondientes notificaciones á los defensores de los sentenciados por el Consejo de guerra últimamente celebrado en Sueca, por los sucesos desarrollados en Cullera, para personarse en las causas ó renunciar á la defensa de los procesados.

Melquiades Álvarez defenderá á varios procesados

Don Melquiades Álvarez ha aceptado la defensa de los procesados que en el Consejo de Sueca fueron defendidos por el abogado don Blasco Grajales.

¿La vista de la causa en el Supremo se retardará?

Insístese en afirmar que la vista de la causa ante el Tribunal Supremo se retardará hasta la segunda quincena de Enero.

Madrid, 21 (1'00)

Requerimiento

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado requerir á los defensores civiles de los procesados de Cullera para que manifiesten si aceptan ó no el cargo.

Esta diligencia ha quedado incumplida respecto al abogado y diputado D. Emiliano Iglesias, por ignorarse su domicilio.

Incompatibilidad

El Supremo ha acordado llamar la atención del Sr. Sol y Ortega acerca de la incompatibilidad que se opone á que se encargue de la defensa de los tres procesados que le han designado para defensor.

La causa de tal incompatibilidad consiste en que uno de dichos procesados ha sido condenado á consecuencia de las denuncias formuladas contra él por los otros dos.

Los defensores

Los abogados nombrados para la defensa de los procesados ante el Supremo son los siguientes: Sres. Pi y Arzuaga, Menéndez Pallarés, Álvarez (Melquiades), Iglesias (Emiliano), Doval y Sol y Ortega.

También actuará de defensor el capitán D. Aurelio Matilla.

Política

Madrid, 20 (16'00)

La combinación de Gobernadores

Asegúrase que la combinación de Gobernadores civiles que será firmada mañana, se reducirá á nombrar á don Joaquín Tenorio, para el Gobierno de Guadalajara, á don Miguel Jordán para el de Ciudad Real, y para el de San Sebastián, al actual Gobernador de Zaragoza.

Manifestaciones de Canalejas.—La labor de la Junta de valoraciones.

Próximo Consejo de Ministros.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha hecho grandes elogios de la labor realizada por la Junta de valoraciones.

Esta ayer terminó sus tareas.

El señor Canalejas ha dicho que el Gobierno estudiará las conclusiones presentadas por dicha Junta en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Terminado éste, el Jefe del Gobierno irá á Palacio para poner á la sanción regia un decreto otorgando varias distinciones y otro sobre la combinación de Gobernadores ya telegrafada.

¿Se retrasará la apertura de las Cortes?

Ha circulado el rumor de que se retrasará nuevamente la fecha de la apertura del Parlamento.

Madrid, 21 (1'00)

Los emigrantes maltratados

Han regresado á esta Corte los delegados del Ministerio de Fomento que fueron á La Coruña con motivo de las denuncias relativas á los malos tratamientos allí á los emigrantes por las compañías navieras.

Dichos delegados han conferenciado con el Sr. Gasset para darle cuenta del resultado de su viaje.

Se han confirmado las denuncias en una Memoria que le han entregado.

Esta es espeluznante, contándose en ella verdaderos horrores cometidos con los pobres emigrantes.

El acuerdo franco-alemán

Madrid, 21 (1'00)

En la Cámara francesa

Paris.—En las Cámaras ha proseguido la discusión del tratado franco-alemán.

La sesión se ha visto muy concurrida por esperarse que en ella se procedería á la votación del Tratado. Queda ratificado por 429 votos contra 36.

Paris.—Habiéndose dado por terminada la discusión, se ha votado, en la Cámara, el acuerdo franco-alemán. Ha quedado ratificado por 429 votos contra 36.

Urquijo en el Vaticano

Madrid, 21 (1'00)

Pío X recibe en audiencia á don José M. de Urquijo y familia.—El Papa, amigo de los niños.—Un hijo de Urquijo recibirá la primera comunión de manos de Su Santidad

Roma.—En la Biblioteca del Palacio del Vaticano, S. S. Pío X esta mañana ha recibido, en audiencia privada, la que se prolongó después en la Cámara secreta, al propagandista católico don José M. de Urquijo, Presidente de la Junta organizadora de peregrinaciones á Tierra Santa y Roma.

En la audiencia pontificia, acompañaba al señor Urquijo su distinguida familia.

El Papa mostróse afabilísimo con la familia Urquijo, especialmente con los niños.

Pío X informóse de que uno de éstos se prepara para recibir la primera comunión, y le preguntó si deseaba recibirla de manos del Papa, conviniéndose en que así se haría y que el acto se celebraría el 23 del actual.

Tan altísima distinción difícilmente se concede.

El Papa se interesa por los progresos de la prensa católica española.—La Cofradía de los Legionarios de la Buena Prensa

Roma.—Pío X habló extensamente con el señor Urquijo sobre varios asuntos de España, interesándose vivamente por los progresos de la prensa católica española, que S. S. considera importantísima.

El Pontífice pidió detalles al señor Urquijo sobre los trabajos de la Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa.

Su Santidad alabó calurosamente los fines de dicha Cofradía, manifestando que merece sus mayores simpatías.

Recibidos por el Cardenal Monseñor Merry del Val

Roma.—La familia Urquijo, después de la larga audiencia que tuvo con el Soberano Pontífice, fué recibida por el Cardenal Secretario de Estado del Vaticano, Monseñor Merry del Val.

El Cardenal Arzobispo de Valladolid

Madrid, 21 (1'00)

Llegada.—Gran recibimiento

Valladolid.—Ha llegado el Arzobispo, Emmo. Sr. Cos, procedente de Madrid, donde se le ha impuesto el birrete cardenalicio.

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

Una comisión del Cabildo fué á Medina del Campo para esperarle, y desde allí le ha acompañado.

En la estación le esperaban las autoridades y un numeroso gentío.

Al llegar el tren, las campanas fueron echadas al vuelo, y la multitud prorrumpió en entusiastas aclamaciones al nuevo Cardenal.

Comitiva.—La población engalanada

Valladolid.—En la estación se organizó lucida comitiva para acompañar al Cardenal á su palacio.

El coche en que iba el Cardenal estaba escoltado por una compañía de infantería, con bandera y música, y una sección de caballería del Regimiento de Farnesio.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban engalanadas.

El nuevo Cardenal ha recibido muchísimas visitas, quedando patentizadas las muchas simpatías de que goza.

El bautizo de la nueva Infanta

Madrid, 21 (1'00)

El Zar de Rusia será representado por su Embajador en esta capital.

Se ha recibido un telegrama de nuestro Representante en San Petersburgo comunicando que el Zar ha aceptado la invitación de la Familia Real española, para apadrinar la nueva Infanta.

El Zar ha designado al Embajador de Rusia en España para que le represente en dicha ceremonia.

Banquete

Probablemente, el día que se verificará la ceremonia del bautizo, se celebrará un banquete en Palacio.

Reforma del Breviario

Madrid, 21 (1'00)

Documento pontificio.—Lo que dice «L'Osservatore Romano»

Roma.—«L'Osservatore Romano» de esta noche publica el documento pontificio que comienza «Divino afflatus» relativo á la reforma del Breviario en aquellos puntos prescriptos por la nueva distribución del Salterio á fin de facilitar el rezo divino.

Dicho periódico pondera la oportunidad de la nueva distribución.

Noticias varias

Madrid, 20 (16'00)

«La Mañana», propone un homenaje popular á la Infanta Isabel.

El periódico «La Mañana» publica un artículo proponiendo que, con motivo de cumplir 60 años, se celebre un homenaje popular á la Infanta Isabel.

«La Mañana» propone además que su celebración coincida con la estancia en esta Corte del Presidente de la República Argentina que debe venir en breve con el objeto de devolver la visita á la Misión Española que fué á aquella República con motivo del Centenario de la Independencia, y que estuvo presidida por la Infanta Isabel.

Madrid, 21 (1'00)

El ablegado pontificio Bianchi Sevilla.—Ha marchado á Granada el ablegado pontificio Bianchi, quien regresará mañana á Madrid.

Arribada de un vapor inglés.—Temporalazo

El Ferrol.—Á consecuencia del fuerte temporal, arribó á este puerto el vapor inglés «Gloeswen», que procedía de Bawi y se dirigía á Port Said con un cargamento de carbón.

El citado buque corrió un peligroísimo temporal. Las olas derribaron al capitán, al primer oficial y á siete tripulantes, los que resultaron con lesiones.

Demolición de un acueducto romano

Carmona.—En breve se procederá á la demolición del acueducto romano.

Se han verificado las pruebas para el entubamiento de las aguas de dicho acueducto, las que han dado excelente resultado.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 21 (3'00)

La Asambléa diocesana de acción social.—Bendición papal

La Asambléa diocesana de acción social continuó sus tareas.

Leyóse un telegrama del Sumo Pontífice concediendo la bendición apostólica que los asambleístas solicitaron de Pío X en la última sesión celebrada por la Asambléa.

El Director general de Agricultura en Barcelona

Ha llegado el Director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, habiendo inaugurado el Museo de patología vegetal instalado en la Sección Agronómica.

Respondiendo á invitación particular, cinco periodistas cenamos con

D. Tesifonte Gallego, quien nos encargó, al brindar, que saludáramos en su nombre á todos nuestros compañeros en la prensa de Barcelona.

El Sr. Gallego díjome que tiene vivos deseos de visitar pronto Mallorca, país del cual dijo que conservaba muy gratos recuerdos.

Notas extranjeras

Barcelona, 21 (3'00)

El Rey de Italia visita á los heridos de la guerra

Nápoles.—S. M. el Rey Víctor Manuel ha estado en el hospital, visitando á los heridos en la guerra que sostiene Italia en Trípoli contra los turcos.

La salud del Emperador de Austria

Viena.—La salud del Emperador Francisco José es poco tranquilizadora.

Los médicos que le asisten le han prohibido que salga de su palacio mientras se note el frío reinante.

La guerra italo-turca.—Captura de dos veleros turcos

Trípoli.—Los italianos han capturado dos veleros turcos.

Nueva composición

Roma.—El Abate Perosi, maestro de música de la Capilla Sixtina, anuncia una nueva composición que se titulará Trípoli.

La campaña difamatoria contra España.—Amenazas del Gobierno portugués

Lisboa.—El Gobierno ha amenazado con cerrar el Centro democrático español aquí existente en el caso de que los socios continúen la campaña difamatoria contra el Gobierno español, con motivo de las sentencias contra los procesados por los horribles crímenes de Cullera.

La ocupación de Sollum

Berlín.—Las tropas anglo-egipcias han empezado la ocupación de Sollum.

Las negociaciones franco-españolas.—Reserva en París

Paris.—En los centros oficiales parisienses se niegan á hacer declaraciones sobre la contraproposición española á las proposiciones formuladas por el Gobierno de París respecto á las negociaciones sobre Marruecos.

Reforma del Breviario

Roma.—«El Observatore Romano» publica un motu proprio de S. S. el Papa refrenando el Breviario.

Corresponsal.

MALAS DIGESTIONES. En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA. palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS. así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 20, MADRID. De receta por correo certificado á quien lo pide.

AMOR POSTAL NOVELA COMPRIMIDA POR D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN PRESBITERO (Con licencia de la Autoridad eclesiástica) (Continuación) SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadmental Despropositadísimo señor: No sé quién sea esa persona, que te ha informado acerca de mí. Si tan bien me conoce cómo es que no te ha dicho el color de mi pelo? ¿No serán cosas tuyas las perfecciones y exquisiteces que me atribuyes en tu anterior postal? Porque no deja la cosa de ser muy rara. Queda picada de la curiosidad, tanto como agradecida á los piropos que le prodigas, CONCHA

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadmental Hay algo mucho más importante, mi buen amigo, que el color de mi pelo y que tú no me has dicho todavía. ¿Amarás el bien por el bien mismo? Serías capaz de decirle: Aunque no hubiera Concha, yo te amara? Es la piedra de toque en que quiere cerciorarse de la finura de tu amor tu exigentísima CONCHA

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadmental No veo, Concha querida, que sea piedra de toque de los quilates de mi amor á tí el tener que amar el bien por el bien mismo. ¿Por qué no amarte á tí, prescindiendo del bien, siendo cosas distintas el bien y tú, ó por qué ha de dar idea de la finura de mi amor al bien el prescindir de tí? Porque ambas cosas se desprenden de tu postal. ¡Por los clavos de Cristo, que tienes en un hilo el alma de tu CARLOS!

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadmental Mira, Carlos amigo: Amar el bien por mí, no es ni amarme á mí, ni amar el bien. Es amarte á tí mismo, y querer el bien como medio y á mí como corona. Y yo quiero el refinamiento, la voluptuosidad, el ensañamiento de la generosidad en el querer, si cabe la expresión. Por eso no me fio, ni me fiaré de tí, mientras no halle en tu amor todos esos subidos quilates de generosidad y de desprendimiento de tí mismo. Tócate en esa piedra, y dime el resultado. Te creeré por tu palabra CONCHA

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadmental Concha... atormentadora de mi alma: ¿La verdad? Pues la verdad. Creo que amaría el bien por el bien mismo, aunque tuviera que prescindir de tí. Pero no vayas á cogerme la palabra: mira que me matarías. Créete que haberte conocido y tener que perderte sería la mayor de todas las desventuras. Si merezco ya el sí, dámelo ya. Esto es insostenible. CARLOS

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadmental Concha... atormentadora de mi alma: ¿La verdad? Pues la verdad. Creo que amaría el bien por el bien mismo, aunque tuviera que prescindir de tí. Pero no vayas á cogerme la palabra: mira que me matarías. Créete que haberte conocido y tener que perderte sería la mayor de todas las desventuras. Si merezco ya el sí, dámelo ya. Esto es insostenible. CARLOS

